

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

64ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTOR JUAN HARAN URIOSTE Y SEÑOR MARIO FARACHIO

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 9 de noviembre de 1990.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria el próximo lunes 12, a la hora 17, a fin de informarse de los asuntos entrados, entre los que se encuentra el Mensaje complementario del Poder Ejecutivo al Presupuesto Nacional, y considerar asuntos relacionados con la integración del Cuerpo.

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Abreu, Araújo, Astori, Batalla, Blanco, Brause, Bruera, Cadenas Boix, Cassina, Cigliuti, de Posadas Montero, Gargano, González Modernell, Irurtia, Korzeniak, Millor, Pereyra, Pérez, Raffo, Rubio, Santoro, Silveira Zavala, Singlet y Urioste.**

FALTAN: con licencia, los señores senadores **Arana, Belvisi y de la Sierra;** y sin aviso los señores senadores **Amorín Larrañaga, Bouza, Jude, Ricaldoni y Zumarán.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 03 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 12 de noviembre de 1990.

La Presidencia de la Asamblea General remite varias notas del Tribunal de Cuentas de la República por las que comunica las observaciones interpuestas a los siguientes expedientes:

Del Ministerio de Relaciones Exteriores: relacionado con reiteración de cheque a favor de la firma Tijoca S.A..

Del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente: relacionado con la contratación de un arquitecto.

Del Ministerio de Turismo: relacionado con reiteración Ministerial de transferencia de dólares con destino al Consulado Uruguayo en la ciudad de Nueva York.

De la Administración Nacional de Educación Pública: relacionado con la Licitación Restringida Nº 11/89.

De la Administración Nacional de Puertos: relacionado con diversos gastos efectuados en la segunda quincena de setiembre.

De la Dirección Nacional de Comercio y Abastecimiento: relacionado con la Licitación Pública Nº 20/90.

De la Administración de Ferrocarriles del Estado: relacionado con la contratación de personal.

De la Administración Nacional de Educación Pública: relacionado con la Licitación Pública Nº 25/89 para la terminación de obras en la Escuela Técnica de Tacuarembó.

De la Universidad de la República: (Facultad de Humanidades y Ciencias) relacionado con reiteración de gasto a la firma APSA.

Del Instituto Nacional de Colonización: relacionado con gastos efectuados sin disponibilidad de rubros.

Del Banco de Seguros del Estado: relacionados con varios gastos efectuados sin disponibilidad de rubros.

De Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea: relacionados con reiteración de varios gastos efectuados sin disponibilidad presupuestal.

Del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca: relacionadas con reiteración de varias Ordenes de Entrega y con Licitación Restringida Nº UCP 5/90 para la adquisición de cubiertas.

De la Administración de las Obras Sanitarias del Estado: relacionados con reiteración de gastos sin disponibilidad presupuestal, con la contratación de seguros permanentes, con la Licitación Pública Internacional Nº 1984/7 BM y 1986/90 BM y con Licitación Pública Nº 1998 para la adquisición de tres semirremolques.

Del Ministerio de Salud Pública: relacionados con Licitación Restringida Nº 227/89 para la contratación de empresas de limpieza.

Del Ministerio de Transporte y Obras Públicas: relacionados con varias reiteraciones de gastos y con la contratación de servicio de mantenimiento de máquinas registradoras en los Peajes.

Del Ministerio de Industria y Energía: relacionados con reiteración de varias Ordenes de Pago.

De la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas: relacionados con reiteración de gasto a favor de la firma ASEA BROWN BOVERI S.A., reiteración de gasto emergente de la Licitación Pública Nº 688/89, reiteración y ampliación del gasto emergente de la Licitación Pública Nº 339/88, ampliación de la Licitación Pública Internacional Nº F35, y reiteración del gasto de la Licitación Pública Nº 753/89.

De la Administración Nacional de Telecomunicaciones: relacionados con nueva prórroga del Convenio con el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y con varios gastos efectuados sin disponibilidad de rubros.

Del Ministerio de Economía y Finanzas: relacionados con la contratación de Consultores, contratación de un servicio de mantenimiento de la unidad motogeneradora, y con la reiteración de varias Ordenes de Pago.

-A las Comisiones de Hacienda y de Constitución y Legislación.

La Presidencia de la Asamblea General remite varios Mensajes del Poder Ejecutivo por los que comunica haber dictado los siguientes Decretos y Resoluciones:

por la que se sustituyen partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.

por el que se dispone que las Guías de Propiedad y Tránsito expedidas por la Dirección de Contralor de Semovientes serán distribuidas y vendidas, en el interior del país, por las Intendencias Municipales a firmas inscriptas ante dicho Organismo en el departamento respectivo.

por el que se sustituyen partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Telecomunicaciones correspondiente al Ejercicio 1989.

-Ténganse presente.

El Poder Ejecutivo remite un Mensaje complementario al Proyecto de Presupuesto Nacional.

-A la Comisión de Presupuesto Integrada con la de Hacienda.

El Poder Ejecutivo remite un Mensaje por el que solicita venia para exonerar de su cargo a un funcionario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

-A la Comisión de Asuntos Administrativos.

La Suprema Corte de Justicia remite varios Mensajes comunicando las resoluciones adoptadas:

por la que se suprime el Juzgado de Paz de la 6a. Sección Judicial del departamento de Flores,

por la que se eleva de categoría al Juzgado de Paz de 11a. Sección Judicial del departamento de Soriano (Pueblo Palmar), de rural a Juzgado de Paz de 2a. categoría, y

por la que efectúa varias trasposiciones de rubros dentro de los mismos programas.

-Ténganse presente.

El Ministerio de Educación y Cultura remite la información solicitada por el señor senador Walter Belvisi referente al Instituto Nacional del Menor.

-Oportunamente le fue entregado al señor senador Walter Belvisi.

El Ministerio de Educación y Cultura acusa recibo de la exposición escrita presentada por el señor senador Danilo Astori, relacionada con las carencias edilicias del local donde se asienta el Liceo Nº 3 "Dámaso Antonio Larrañaga".

-Oportunamente le fue entregado al señor senador Danilo Astori.

La Cámara de Representantes remite aprobados los siguientes proyecto de ley:

por el que se concede una pensión graciable al señor Agustín Pucciano.

-A la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social.

por el que se concede una pensión graciable a la señora Flor de María Rodríguez de Ayestarán.

-A la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social.

y por el que se sustituyen disposiciones de la Ley Nº 16.060, de 4 de setiembre de 1989, sobre sociedades comerciales.

-A la Comisión de Constitución y Legislación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución de la República, el señor senador Korzeniak solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Salud Pública referente a si se ha integrado la Comisión Honoraria del Discapacitado.

-Oportunamente fue tramitado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución el señor senador Mariano Arana, solicita se cursen los siguientes pedidos de informes:

A los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social, al Ministerio de Economía y Finanzas y al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente relacionados con el cumplimiento del artículo 7º de la Ley Nº 15.900.

-Oportunamente fueron tramitados.

La Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social eleva informado el proyecto de ley por el que se establecen normas para la inscripción de empresas y afiliación de trabajadores al Banco de Previsión Social.

-Repártase. Inclúyase en el orden del día de la próxima sesión del Cuerpo.

El Presidente del Senado de la Nación Argentina remite nota comunicando la resolución adoptada por la que se cursa invitación a las Cámaras de Senadores y Diputados de los restantes países que integran la Cuenca del Plata a fin de invitarlos a que designen representantes a una reunión preliminar para intercambiar ideas sobre la viabilidad de construir un Foro de Legisladores de la Cuenca.

-A la Comisión de Asuntos Internacionales".

4) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor senador Abreu solicita licencia por el término de 31 días".

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 12 de noviembre de 1990.

Sr. Presidente del Senado
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito a Ud. licencia por el término de 31 días en mis funciones de Senador de la República, a partir del 14 del presente.

Motiva esta solicitud el hecho de tener que concurrir al extranjero a fin de asistir a un Simposio sobre los "Aspectos Jurídicos de la Hidrovía".

Sin otro particular saluda a Ud. muy atentamente,

Sergio Abreu, Senador".

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-21 en 22. **Afirmativa.**

Se convocará al suplente respectivo, señor Enrique de Fuentes.

5) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE. - En la sesión ordinaria anterior, el Senado concedió licencia a partir del 9 del corriente, al señor senador Mariano Arana. Fue convocado su primer suplente, el señor Enrique Rubio quien -según se nos informa- se encuentra en Antesala. Siendo así, la Presidencia lo invita a pasar al hemiciclo para prestar el juramento reglamentario.

(Entra a Sala el señor Enrique Rubio)

-El Senado y la Barra se ponen de pie.

(Así se hace)

-Señor Enrique Rubio: "¿Jura usted desempeñar debidamente el cargo de Senador y obrar en todo conforme a la Constitución de la República?"

SEÑOR RUBIO. - Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. - "¿Jura usted guardar secreto en todos los casos en que sea ordenado por la Cámara o por la Asamblea General?"

SEÑOR RUBIO. - Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. - Queda investido del cargo de Senador.

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

-Señores senadores: la Presidencia recuerda al Cuerpo que también solicitó licencia -creo que a partir de la misma fecha- el señor senador Belvisi. Fue convocado su primer suplente, el señor representante nacional Luis Bernardo Pozzolo. El no se encuentra en la Casa y, por consiguiente, no podemos invitarlo a pasar a Sala para prestar el juramento reglamentario.

6) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 17 y 13 minutos, presidiendo el doctor **Aguirre Ramírez** y estando presentes los señores senadores **Abreu, Araújo, Astori, Batalla, Blanco, Brause, Bruera, Cadenas Boix, Cassina, Cigliuti, de Posadas Montero, Gargano, González Modernell, Irurtia, Korzeniak, Millor, Pereyra, Pérez, Raffo, Rubio, Santoro, Silveira Zavala, Singlet y Urioste**).

DR. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Dn. Mario Farachio
Secretarios

Dn. Jorge Peluffo Etchebarne
Director General del Cuerpo de Taquígrafos

Depósito Legal 205.147/90